

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

29793 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva por el que se somete a información pública de una solicitud de autorización administrativa previa y declaración de utilidad pública de una instalación de alta tensión de Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.*

A los efectos previstos en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y declaración de utilidad pública realizada por Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, de la línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 220 kV simple circuito «Palos-Torrearenillas» en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva).

Para describir las instalaciones proyectadas y justificar su cumplimiento reglamentario se ha presentado el proyecto de ejecución firmado por ingeniero de ICAI, con visado 0868/11 el 21/09/2011. Las principales características se relacionan a continuación:

- Presupuesto: 6.351.439,00 euros.
- Tensión nominal de la línea: 127/220 (245 kV).
- Origen de la línea de alta tensión: Subestación Palos.
- Final de la línea de alta tensión: Subestación Torrearenillas.
- Número de circuitos: 1.
- Capacidad térmica de transporte: 548,6 MVA.
- Tipo de cable: RHZ1-RA+2OL(AS) 127/220 2500M+T375Al.
- Tipo de canalización: Tubular hormigonada.
- Profundidad de soterramiento: 1600 mm.
- Origen línea subterránea: Subestación Palos.
- Número de unidades: 3 GIS.
- Final línea subterránea: Subestación Torrearenillas.
- Número de unidades: 3 intemperie.
- Número de cámaras de empalme simple circuito: 4.
- Número de empalmes: 12.
- Longitud aproximada de la línea subterránea (zanja): 2,697 km.
- Término municipal afectado: Palos de la Frontera (Huelva).

Relación de bienes y derechos afectados por la línea subterránea.

Titular	Manzana	Parcela	Servidumbre Subterránea	Cámara Empalme/ Arqueta Telecomunicaciones	Superficie Camara Empalme Arqueta Telecomunicaciones (m2)	Ocupación Temporal (m2)
1	Red Eléctrica	81796	13	90	0/1	2
356	Subestación	2	Unión Fenosa	81796	2	312
-	-	2064	Subestación	3	Cepsa Química	74783
2	89	-	-	2496	Industrial	9
Cepsa	62746	1	0	-	-	20
Industrial	11	Cepsa	65809	2	165	-
-	659	Industrial	12	Endesa	65809	1
52	-	-	207	Subestación	13	Ayuntamiento Palos Frontera
--	--	4768	4/19	183	18776	Calle A Calle C

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, sita en Avenida del Saladillo, sin número, Edificio Vista Alegre, en Huelva y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 9 de febrero de 2018.- El Delegado Territorial de La Dirección General de Industria, Energía y Minas, (P.D. Resolución de 09/03/2016 y Orden 5/06/2013), Manuel José Ceada Losa.

ID: A180036248-1